

OTORGA SUBSIDIO ECONOMICO A LA SRA. YOLANDA MARÍN DÍAZ **DECRETO EXENTO Nº** RECOLETA,

02 MAY 2013

HORACIO NOVOA MEDINÁ SECRETARIO MUNICIPAL

VISTOS

- 1.- La solicitud de ayuda económica en beneficio a la Sra. YOLANDA MARÍN DÍAZ, al Municipio.
- 2.- El Informe Social de la Asistente Social de este Municipio, Señorita Claudia Cabello Donoso, que expone la situación social y para quien se requiere de ayuda económica con el fin de costear examen médico ecocardiografía, ya que no cuenta con los medios económicos para hacerlo por sí misma, recomendando el otorgamiento de un Subsidio Económico.

TENIENDO PRESENTE

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto el siguiente Decreto.

DECRETO

- 1. OTÓRGUESE Subsidio Económico equivalente a la suma de \$54.000 a la Sra. Yolanda Marín Díaz, Cédula Nacional Nº 🐫 , domiciliada en de la Comuna de Recoleta, con el objeto costear examen médico ecocardiografía.
- 2. PÁGUESE cheque a nombre de la Sra. YOLANDA MARÍN DÍAZ, Cédula Nacional Nº suma de \$54.000 (cincuenta y cuatro mil pesos).
- 3. IMPÚTESE el gasto al Centro de Costo 04.06.73.01, al ítem Nº 215.24.01.007.004 "Subsidios Económicos" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE

FDO.: DANIEL JADUE JADUE; ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA; SECRETARÍO MUNICIPAL.

Lo que transcribo a usted, conforme a su original.

<u>Distribución</u>

-Secretaría Municipal

-Alcaldía

DJJ/HNM/F

-Control